



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 179 DE 19
(NOV. - 4 1958)

Por el cual se concede una licencia y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico.- A partir del lo. de los corrientes concédese a la señorita ESTHER SERRANO SERRANO, una licencia por el término de noventa (90) días, para separarse de su cargo de Mekanotaquígrafa dependiente de la Sección de Hacienda Municipal, y nómbrase interinamente para reemplazarla durante ella, a la señorita MARIA CRISTINA GAMEZ.-

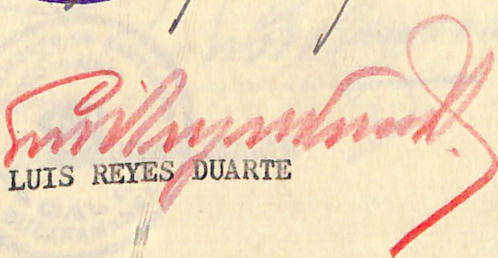
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a NOV. - 4 1958

El Alcalde,



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

cga.